

## La Responsabilidad... Un problema de la Libertad

Por Pedro González Caro

LIBERTAD!!! Es un concepto que se ha entendido y usado de muy diversas formas, desde los primeros pasos del hombre sobre la tierra hasta nuestros días.

Un concepto... más que un concepto, es un valor construido por la propia humanidad para que la sobreviva y que nos ha acompañado desde siempre. La libertad es inherente al ser humano, la idea estaba enraizada en los escritos de su santidad el Papa Juan Pablo II en los que muy acertadamente nos indica que la libertad es un don. Este regalo que Dios nos ha brindado no viene solo, viene acompañado con un aderezo que en algunas ocasiones no se da por bienvenido: “la responsabilidad”; en otras palabras, la libertad implica el nacimiento de un problema subyacente, se trata del uso mismo de la libertad.

Esta era post democrática que vive Venezuela impone a los líderes un rol de singular importancia para el ejercicio de la Libertad, con la responsabilidad que le es inherente por su propia naturaleza. Cada quien es libre y a la vez es responsable de su propia libertad. El dilema se resuelve si entendemos que se trata de una relación binaria indivisible, es decir; la libertad y la responsabilidad son una misma cosa, no puede existir la una sin la otra y es por eso que solo quien es responsable puede ser libre. Ese es el peso de la libertad, paradójicamente es muy liviano, más aún, en la medida que aumenta el peso de la responsabilidad.

Un proverbio africano dice “Cuando despunta el sol, la Cebra sabe que tiene que correr más rápido que el León, al amanecer el León sabe que tiene que correr más rápido que la cebra. En África, no importa si eres Cebra o León, al despertar... sabes que tienes que correr muy rápido” el proverbio, habla de actores y de responsabilidades, La Cebra sabe que tiene que correr, esa es su responsabilidad dentro de la naturaleza y el León, también tiene una responsabilidad que cumplir y se trata de correr más rápido que la cebra, el asunto es que en una sociedad todos tenemos responsabilidades que debemos cumplir para mantener el correcto equilibrio del ecosistema social.

Según las exigencias del imperativo categórico, el hombre debe proceder de manera que la norma de su conducta (es decir, el principio supremo de su impulso interno) pueda ser considerada como una ley universal. Entonces esta Ley, en el sentido primario, debe ser entendida como un conjunto de normas autoimpuestas, fundamentadas en los “valores” entendidos como una característica irreal parecida al objeto ideal.

Los días que vive Venezuela en este aciago momento de su historia, son días en los que la gente clama por la Libertad “Es la hora de una nueva generación de Liderazgo”, siento que el clamor por la libertad es tan grande y poderoso como el

clamor por el nuevo liderazgo pero de alguna forma estamos olvidando la responsabilidad que viene asociada tanto para los líderes como a los ciudadanos.

El próximo mes de Noviembre se han convocado elecciones para elegir los liderazgos locales y regionales, pero es justo aquí donde debemos detenernos para reflexionar, para ejercer nuestra Libertad con la responsabilidad que ella exige y preguntarnos cuales los objetivos por los que luchamos? Cómo podemos contribuir desde nuestro espacio de actuación para lograrlos? Cuál es la posibilidad real de contribuir a la recuperación de la democracia?

Los líderes tienen la responsabilidad ineludible de fortalecer las bases morales de la sociedad y usar estos preceptos como fuente de inspiración para sus seguidores. Partiendo de estos supuestos un político debe privilegiar, en el campo de su actuación, los intereses del colectivo y sin dudar declinar sus intereses personales por el beneficio de la sociedad a la cual se debe.

El primer paso para avanzar en la reconstrucción de una democracia sana y es la actuación transparente de sus dirigentes políticos para garantizar que los ciudadanos tengan confianza en ellos, en el entendido de que privará, en su conducta, la actitud moral. El rol de los políticos en una democracia no es solo el de participar en los procesos electorales para acceder al gobierno, sino el de actuar en el marco de los principios y valores que propugna la democracia, considerando que son vehículos para canalizar las demandas de la sociedad.

Es más fácil vivir sin libertad porque no se tiene que asumir la responsabilidad de elegir pero ello es negarse a sí mismo el más sublime de los derechos, que es poder decidir con libertad entre una situación que reclama una respuesta y una decisión fundamentada en pleno ejercicio del derecho al libre albedrío, que nos conduzca a encontrar un liderazgo que nos lleve a la reconstrucción de la democracia, se logre vivir en un "país normal" donde puedan garantizarse las mínimas condiciones de vida.

Así como el concepto de Libertad es binario y está asociado a la responsabilidad, también ocurre que la responsabilidad la deben cumplir paritariamente los ciudadanos y los líderes. El sentido de la responsabilidad se origina en la conciencia de que no todo lo que ocurre depende de mí, pero si depende de mí todo lo que hago frente a lo que ocurre. No es cuestión aquí de establecer quien inicio la situación en la que estamos, sino cuál es mi responsabilidad para resolverla, tampoco se trata de determinar la culpabilidad de alguien, sino de qué es lo que debo hacer en mi rol de ciudadano para resolverlo.

La libertad es un bien colectivo que solo puede ser pagado con la acción intransferible e individual de la responsabilidad ética de su ejercicio. Paradójicamente aun siendo la libertad un don de ejercicio individual, no es posible que en esta hora menguada de la vida nacional, se privilegien los intereses personales y mezquindades frente al irrenunciable derecho del ciudadano a ser

irrevocablemente libre. Es el momento de reflexionar, de decidir racionalmente y con la responsabilidad.